

Estas 45 propuestas de gobierno han sido el fruto de un Programa Electoral que ha estado muy abierto en su elaboración en cuanto a la participación ciudadana y de diferentes colectivos, asociaciones y entidades de nuestra Ciudad. Son las siguientes:

1. Estableceremos la figura del “Defensor del Contribuyente”.
2. Información fiscal a través de la Web.
3. Cobro del Impuesto de Bienes Inmuebles en dos plazos.
4. Cederemos suelo para la construcción de viviendas protegidas.
5. Favoreceremos la construcción de viviendas destinadas a los jóvenes.
6. Ampliaremos el Parque Natural del Soto.
7. Nueva zona de esparcimiento natural en Vicolozano.
8. Captación y bombeo de agua desde el embalse de “Las Cogotas”.
9. Redacción de un nuevo Plan General de Ordenación Urbana.
10. Nuevos aparcamientos en “Las Gordillas”, recrecimiento de El Rastro, Toledana y Renfe.
11. Recuperaremos el “Tiro de Pichón”, “La Viñuela” y el antiguo “Batán”.
12. Revisión del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Ávila.
13. Puesta en marcha del II Plan Municipal de Empleo 2008-2010.
14. Fomento del empleo estable y de calidad.
15. Fomento del autoempleo y la creación de empresas de inserción.
16. Creación de mas suelo Industrial.
17. Impulso al Plan Estratégico Industrial.

18. Creación de un Centro Tecnológico de Innovación para el Empleo.
19. Plan de Ordenación para el Comercio.
20. Favoreceremos el Comercio Tradicional y el Comercio de Proximidad.
21. Feria anual de productos autóctonos y tradicionales.
22. Programa “Primeros Días” y puesta en marcha de la “Tarjeta Familia”.
23. Préstamo gratuito de sillas de ruedas y camas articuladas a mayores dependientes.
24. Programas de hipoterapia para discapacitados.
25. Creación de una Escuela de Voluntariado.
26. Puesta en marcha de una Ordenanza Municipal de Accesibilidad.
27. Activación de una Oficina Técnica de Accesibilidad.
28. Puesta en marcha del II Plan Municipal de Juventud 2008-2012.
29. Espacio Creativo para Jóvenes.
30. Vivero de Asociaciones Juveniles.
31. Puesta en marcha del Centro Municipal de Exposiciones y Congresos.
32. Apertura del Palacio de Caprotti y el Palacio de los Verdugo como centros culturales.
33. Programa escolar “La Ciudad también enseña”.
34. Creación de un Observatorio Municipal de la Educación.
35. Plan Director de Infraestructuras Deportivas.

36. Construcción de Módulos cubiertos de Tenis, padel y Atletismo.
37. Gestión de un nuevo Estadio de Fútbol.
38. Construcción de un nuevo Edificio de Servicios Administrativos municipales.
39. Plan de Calidad de los servicios “Ávila avanza”.
40. Ordenanza de Administración electrónica.
41. Plan de Saneamiento Integral de Aguas residuales en Barrios Anexionados.
42. Ordenanza reguladora de Comportamientos Incívicos.
43. Puesta en marcha de un Sanatorio-Crematorio.
44. Apostaremos por el apoyo al sector turístico como fuente de ingresos.
45. Explotaremos de manera ordenada turísticamente nuestro patrimonio.